

Comisión Permanente Especial del Pleno
Sugerencias y Reclamaciones

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria

Miércoles, 13 de mayo de 2009

12:00 horas

Salón de Comisiones del Pleno, calle Mayor, n.º 71, planta baja

La Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Sugerencias y Reclamaciones, por resolución del día 7 de mayo de 2009, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 de febrero de 2009.
- Punto 2. Comparecencia del Director de la Oficina del Defensor del Contribuyente para informar sobre la Memoria de la actuación desarrollada por dicha Oficina en el año 2008, así como sobre las reclamaciones y sugerencias recibidas durante el primer trimestre del año 2009 y las contestaciones dadas a las mismas.
- Punto 3. Comparecencia del Director General de Calidad y Atención al Ciudadano para presentar el Informe anual sobre las sugerencias y reclamaciones presentadas por los ciudadanos durante el año 2008, así como sobre las reclamaciones y sugerencias recibidas en las Oficinas de Atención al Ciudadano durante el primer trimestre del año 2009 y las contestaciones dadas a las mismas.

- Punto 4. Elevar al Pleno del Ayuntamiento, en cumplimiento del artículo 136.2 del Reglamento Orgánico del Pleno, el informe de la Comisión correspondiente al año 2008.

Madrid, 8 de mayo de 2009

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
por delegación de 7 de mayo de 2008
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO
Javier Ordóñez Ramos

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, en la Plaza de la Villa, n.º 5.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es)